



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 13 DIC 2021

VISTO:

El EXP-USL: 12341/2021, en el cual se solicita el llamado a concurso público y abierto a cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 10 – Formación Profesional, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Evaluaciones Kinésicas"; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área 10 – Formación Profesional, solicita el llamado a Concurso y propone el jurado que intervendría en el mismo.-

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la Ord. C.S. N° 15/97.-

Que el Consejo Departamental de Kinesiología y Fisiatría avala lo solicitado por el área y el jurado propuesto.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito disponible.-

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día, 1 de diciembre de 2021, da tratamiento al presente expediente, y aconseja se apruebe el presente llamado a Concurso.-

Que el Consejo Directivo, en su sesión virtual del día 6 de diciembre de 2021, decidió por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar el llamado a Concurso a cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 10 – Formación Profesional, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Evaluaciones Kinésicas".-

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Concurso público y abierto para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CARÁCTER EFECTIVO, para el Área 10 – Formación Profesional, del Departamento de Kinesiología y Fisiatría, con temas relativos a "Evaluaciones Kinésicas".-

ARTÍCULO 2°.- Declarar abierta la inscripción por el término de 10 días hábiles administrativos, desde el día 14 de diciembre de 2021, y hasta el día 28 de diciembre de 2021, de 8:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 3°.- Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Lic. Valeria STIEGER.-

Esp. Juan Marcelo CAMARGO.-

Mg. María Cecilia De PAUW.-

SUPLENTE:

Lic. Alfredo Sebastián CORDIDO.-

Lic. María Vanesa GUGLIERMO.-

Dra. Yamila Virginia CARMONA VIGLIANCO.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.-

RESOLUCIÓN C.D. N°
a.g.

919

CONSEJO DIRECTIVO
Secretaría Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud

Sec. General

Resolución No 808/2019

CONSEJO DIRECTIVO
Secretaría Administrativa
Facultad de Ciencias de la Salud
UNSL